

INVITACION A COTIZAR 034 DE 2017

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS ADMINISTRATIVOS, ELCTRICOS, ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE Y SEDES

RESUMEN

CRITERIO	PUNTAJE
1. Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	0
2. Precio	250
3. Capacidad Técnica	0
TOTAL PUNTAJE	250

Bogotá D.C., 12 de abril de 2017



JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO



ESPERANZA ALVAREZ PAEZ
INGENIERA AMBIENTAL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E
EVALUACION TECNICA

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS ADMINISTRATIVOS, ELCTRICOS, ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE Y SEDES, ACORDE A ESTA INVITACION, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

INVITACION A COTIZAR 034 DE 2017
PROPONENTES

GAIA VITARE	
PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES	
Para efectos de la experiencia se revisarán dos subcriterios: monto y tiempo de ejecución.	
0	Las certificaciones anexas no cumplen con los exigido "certificaciones de experiencia en el objeto contractual similar al del presente proceso, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato". FOLIOS 58 A 60
0	Las certificaciones anexas no cumplen con los exigido "certificaciones de experiencia en el objeto contractual similar al del presente proceso, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato". FOLIOS 58 A 60
TOTAL	
0	

Bogotá D.C., 12 de abril de 2017

JANNETH HASBOLDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

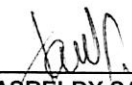
ESPERANZA ALVAREZ PAEZ
INGENIERA AMBIENTAL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO RECOLECCIN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIN FINAL DE RESIDUOS ADMINISTRATIVOS, ELCTRICOS, ELECTRNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGA ESE Y SEDES, ACORDE A ESTA INVITACIN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

INVITACION A COTIZAR 034 DE 2017

	GAIVITARE SAS	
2. PRECIO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Al precio más bajo, se le asignarán doscientos cincuenta (250) puntos y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje inversamente proporcional.	250	FOLIO 66
TOTAL		

Bogotá D.C., 12 de abril de 2017


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

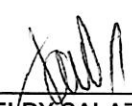
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO


ESPERANZA ALVAREZ PAEZ

INGENIERA AMBIENTAL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO RECOLECCIN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIN FINAL DE RESIDUOS ADMINISTRATIVOS, ELCTRICOS, ELECTRNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGA ESE Y SEDES,		
INVITACION A COTIZAR 034 DE 2017		
PROPONENTES		
3. OFERTA TÉCNICA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Para la evaluación de la oferta técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de quinientos (500) puntos: CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICAS ESPECIFICAS, si cumple con todos y acada uno de los criterios se otorgaran 500 puntos, si faltare uno o mas items tendra 0,		
Presentar licencia ambiental y autorización vigente expedida por la autoridad competente de Bogotá D.C., para la gestión integral de residuos químicos peligrosos.	0	anexa documento folio 30 al 32
Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado		Anexa documento folio 34
El transporte de los residuos peligrosos debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 del ministerio de transporte para este tipo de vehículos o la norma que la modifique o sustituya.		Anexa documento folio 36 al 37
El oferente debe contar con plan de contingencia ambiental actualizado para atender cualquier accidente o eventualidad que se presente. Debe contar con personal capacitado para su implementación		anexa documento folio 40 al 56
Disponer del recurso humano idóneo para ejecutar las actividades del servicio a contratar		NO REFIERE NI ANEXA DOCUMENTACION
TOTAL	0	

Bogotá D.C., 12 de abril de 2017


JANNETH HASBELLY SALAZAR VIRGUEZ

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO


ESPERANZA ALVAREZ PAEZ

INGENIERA AMBIENTAL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO